

**DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del catorce de septiembre de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Ana María Hernández López (sin voto); y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Órganos Colegiados Electorales para la renovación del Tercer Consejo de Plantel SLT
7. Estudiantes ingirieron bebidas alcohólicas y uno exhibe sus partes íntimas
8. Informe del Tercer Consejo de Plantel 2015
9. Baja de consejeros en el Consejo de Plantel SLT

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (cero de uno) y del sector académico presentes (tres de cuatro consejeros); y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

*Roberto Leyva Simber*

*D. Rawicz*

*1 Leticia Briseño Márquez*

*Mayela Parra B.*

*[Handwritten signature]*

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 10:45 horas se declara abierta la Décima Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Foro universitario**

No hubo participación en el foro.

**Punto 5. Aprobación orden del día**

Se discute en el pleno el orden del día.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/1/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

**Punto 6. Órganos Colegiados Electorales para la renovación del Tercer Consejo de Plantel SLT**

**Daniela Rawicz Morales:** De acuerdo con las fechas de la convocatoria no se presentó ningún candidato para inscribirse para conformar los Órganos Colegiados Electorales, es decir, al Colegio Electoral y al Comité de Impugnaciones, por tanto, queda la opción de aplicar alguno de los procedimientos que se citan en el Reglamento en Material Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el artículo 113, fracción IV, inciso a) o b), que a la letra dicen:

*"a) Procedimiento de rotación.- Que consiste en aplicar el criterio de servicio a la institución, de tal manera que con base en la antigüedad laboral de quienes no hayan formado parte del órgano colegiado electoral se conforme el órgano electoral correspondiente.*

*b) Procedimiento de insaculación.- Que consiste en llevar a cabo un proceso aleatorio de selección de universitarios. La insaculación se realizará mediante la generación de números aleatorios con base en el programa informático correspondiente. En esta circunstancia, salvo en casos de fuerza mayor debidamente fundada y motivada, el cumplimiento de dicha responsabilidad será irrecusable por parte de los miembros de la comunidad, dado el principio de cooperación y apoyo mutuo.*

*La insaculación serpa organizada por el órgano o instancia que emite la convocatoria respectiva de conformidad con el presente Reglamento. Durante el proceso de insaculación participarán la Contraloría General, Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y demás instancias académicas y administrativas de conformidad con sus atribuciones".* Ahora decidamos cuál de los dos procedimientos aplicaremos para la integración de los órganos colegiados electorales.

Las consejeras Gabriela Bayona, Daniela Rawicz, Leticia Briseño y Mayela Parra se inclinan por la insaculación.

*Roberto Leyva Jiménez*

*Rawicz*

2

*Leticia Briseño*

*Ana Yvoni X-1 - Mayela Parra B*

*[Handwritten signature]*

**Daniela Rawicz Morales:** previniendo un poco la situación ya se hicieron los oficios a las instancias que se indican en el Reglamento para llevar a cabo el procedimiento de insaculación, el cual se realizará mediante sesión el día 19 de septiembre a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel. Asimismo, el viernes 23 de este mismo mes y año convocaremos a sesión para la conformación de los órganos colegiados electorales.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/2/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda declararse en sesión permanente para efectuar el procedimiento de insaculación para la conformación de los órganos colegiados electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) encargados del proceso de elección del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco. Dicho procedimiento se celebrará el próximo 19 de septiembre a las 10:00 am en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel y se convocará a la Contraloría General, a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, al Abogado General, al Responsable de Registro Escolar del plantel y al Enlace Administrativo del mismo.

**Punto 7. Estudiantes ingirieron bebidas alcohólicas y uno exhibe sus partes íntimas**

**Daniela Rawicz:** da lectura al documento dirigido a la Lic. María Julia Cortes Enríquez del Policía del plantel José Manuel Tapia Ruíz, en que cita principalmente que "el 1 de septiembre a las 20:45 frente a la caseta principal por la entrada vehicular un grupo de 5 jóvenes estudiantes estaban en estado de ebriedad y uno de ellos se exhibe bajándose los pantalones y muestra su miembro simulando que se masturbaba y llama a las oficiales Cecilia Placido Partida, Leticia Vázquez Santos, Petra Hernández Velasco y Patricia Martínez Galicia, asimismo se solicitó una patrulla al sector pero no se acercó ninguna en esos momentos, retirándose los estudiantes a las 21:35 horas. Estos mismos jóvenes se les observó en el área de planta baja de profesores donde reportaron 20 minutos antes, compañeras de intendencia que se orinaron 2 jóvenes afuera de su covacha donde se cambian y tienen sus utensilios de trabajo. Nota: nuevamente se pide a las autoridades correspondientes de la institución que implementen algún tipo de correctivo disciplinario, y como en este caso ya ha habido reportes de este tipo de comportamiento dentro de las instalaciones, y no esperemos a que suceda una violación de alguna estudiante, o un incidente que se tenga que lamentar provocado por el consumo de bebidas embriagantes, fumar marihuana e inhalar solventes dentro de las instalaciones y que se nos permita (Policía Auxiliar de la CDMX), actuar conforme lo marca la Ley de Cultura Cívica ya que la falta de respeto a las autoridades uniformadas van en aumento, argumentando que no les podemos hacerles ni decirles nada porque violamos su autonomía, por lo que se pide de manera urgente hacer las gestiones necesarias, para dar cumplimiento a la seguridad y a los lineamientos transitorios del plantel con el respaldo de la UACM" (Se anexa

*Rodrigo Legu Sánchez*

*Daniela Rawicz*

3

*María Julia Cortes Enríquez*  
*Ana Yomis*  
*Victoria Barrera*

documento). No es incidente aislado, otro incidente similar; hubo otro con una profesora Evelia Arteaga en el aula a la que se presentó un estudiante en estado de ebriedad. Es conveniente enviar oficio al Abogado General.

**Gabriela Bayona:** propone dos oficios uno al abogado general, otro al rector y al CU, que sea tipo exhortos para resolver este tipo de situaciones derivados de la falta de normatividad para que tomen las medidas necesarias.

**Leticia Briseño:** se pronuncia por lo que dice Gabriela, no basta con informar, qué se va a hacer, sumar nuevamente lo de los médicos. Ellos son los que están resolviendo las cosas, creo que está escalonado. Ellos ya pedían que se establecieran sanciones. Me parece que es un tipo de provocación, lo hago y a ver qué hacen. Falta de límites, falta de sanciones; provocación a muchos niveles. El abogado tiene un compendio de agresiones a profesoras, en cualquier momento podemos ser agredidos. ¿Qué se va a hacer?

**Daniela Rawicz** pide que se aclare sobre si dos oficios o uno.

**Mayela Parra:** la profesora Evelia Arteaga tuvo una situación similar donde un estudiante se presentó a clase en estado de ebriedad, van varias ocasiones que llega en este estado se puso muy agresivo cuando ella le pidió que se retirara ella procedió a levantar un acta y que de alguna manera es desagradable porque los estudiantes no se atrevían a hacerlo porque les provoca miedo y los estudiantes no quieren enfrentarse a este compañero. Ella también se sintió preocupada por tener la garantía y seguridad para hacer su trabajo y cómo era posible que ni en el plantel pudiera tener una plena seguridad.

**Daniela Rawicz:** que quede constancia que se trató el tema, el acuerdo puede ser sobre el oficio. El sentido de los oficios, enumerar los puntos, atención inmediata del abogado, la falta de normatividad, que se está escalando. Es problema porque es probable que nosotros tengamos una responsabilidad, cómo entra en operación, uno es falta administrativa si nosotros como consejo de plantel tomamos una decisión, hay un parte en que hay reglamento por qué no se cumple o cómo se cumple., como lo redactamos

**Ana María Hernández:** ya están enteradas las distintas instancias, una carta al abogado y pedirle una reunión, que haya sanciones leves porque creo que sí nos corresponde, ayer Rodrigo Leyva dijo que no nos corresponde, que nuestras funciones en el EGO está el generar mecanismos para solución de conflictos, si tomamos la Ley Cívica del DF si podemos hacerlo. Hay que tomarlo, dejar claro con el abogado cuál es nuestra posición, tenemos que probar. Yo creo que sí se puede, El comandante Tapia ya mandó copia de informe.

**Daniela Rawicz:** ya con la discusión de los lineamientos podemos ir con el abogado para plantear algo muy puntual, pero sí enviar una carta a todas las instancias, el

*Rodrigo Leyva Jiménez*

*Rawicz*

*[Handwritten signature]*

*Mayela Parra B.*

*Ana María Hernández*

*[Handwritten signature]*

consejo sí está considerando pero que sean copartícipes, de acá no puede salir la solución. Enviemos oficio a las instancias si estamos de acuerdo.

**Julia Cortés:** aclara que el Abogado General ya sabe porque el abogado del plantel Rodrigo Hernández reporta todas las actas.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/3/16**

Por unanimidad el Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda enviar un oficio al Consejo Universitario y al Rector para poner en conocimiento y solicitar apoyo en relación con los incidentes que se han acumulado en el plantel y en particular, con el caso reportado por el personal de vigilancia el día 1 de septiembre. Asimismo, se acuerda solicitar una reunión con el Abogado General para revisar las medidas pertinentes para atender estos casos.

**Punto 8. Informe del Tercer Consejo de Plantel 2015**

**Daniela Rawicz:** informa que dado que no hubo observaciones al Informe del Tercer Consejo de Plantel 2015 hay que firmarlo.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/4/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el Informe del Tercer Consejo de Plantel 2015.

**Punto 9. Baja de consejeros en el Consejo de Plantel SLT**

**Daniela Rawicz:** La consejera Isabel Rubio, por las faltas ya puede ser dada de baja.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/5/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de conformidad con lo establecido en el artículo 16, numeral VI del Reglamento General de Consejos de Plantel acuerda dar de baja por el número de faltas a las sesiones (1 ordinaria y 5 extraordinarias) a la consejera Isabel Cortés Rubio.

Siendo las 11:48 horas se declara en sesión permanente reiniciando para el día lunes 19 de septiembre a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación.

**SEGUNDA PARTE DE LA DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER  
CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
19 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **SEGUNDA PARTE DE LA DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; el Coordinador de Plantel con voz y voto: Rodrigo Leyva Sánchez Noriega; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez. Asimismo se encuentran presentes la Enlace Administrativo del Plantel San Lorenzo Tezonco, Lic. María Julia Cortes Enríquez, el Responsable de Registro Escolar, el C. Luis Enrique Garduño Castellanos, por la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, el Act. Octavio León López, por la oficina del Abogado General, el Lic. Rodrigo Hernández Ayala, y por la Contraloría General, el Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Procedimiento de Insaculación para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales para la renovación del Tercer Consejo de Plantel SLT

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (cero de uno) y del sector académico presentes (cuatro de cuatro consejeros); el Coordinador de Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 10:30 horas se declara abierta la Segunda Parte de la Décima Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

*Rodrigo Leyva Sánchez*

*Rawicz*

*Leticia Briseño Márquez*

*[Signature]*

*Mayela Parra B*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

En esta sesión se llevó a cabo el procedimiento de insaculación conforme a lo establecido en el artículo 113 del Reglamento en Materia Electoral, con el apoyo del representante de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones Octavio León, quien mediante vía electrónica con base en la plantilla de personal docente y administrativo respectivamente, seleccionó al azar y emitió las listas correspondientes por cada sector, asimismo con la base de datos del registro de estudiante del semestre 2016-II seleccionó al azar y emitió las listas correspondientes de este sector. Con las listas de los tres sectores se procedió a llamar telefónicamente conforme al orden que aparecían en las listas. Una vez que se les localizó se les notificó de la conformación de los órganos colegidos electorales. El representante de la Contraloría, Pedro Estuardo Hernández Rendón, elaboró el Acta relativa al proceso de insaculación para la conformación de los órganos electorales que organizarán las elecciones del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, en que se indica el procedimiento que se llevó incluyendo a los nombres de las personas que conformaron los respectivos órganos electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones).

Siendo las 18:00 horas se declara en sesión permanente reiniciando para el día viernes 23 de septiembre a las 10:00 horas.

**TERCERA PARTE DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **TERCERA PARTE DE LA DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Rodrigo Leyva Sánchez Noriega; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez.

Mayela Parra Barbosa  
Ana María Hernández López  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega  
Leticia Briseño Márquez

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Instalación de los Órganos Colegiados Electorales: Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones para la renovación del Tercer Consejo de Plantel SLT

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (cero de uno) y del sector académico presentes (cuatro de cuatro consejeros); el Coordinador de Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 10:15 horas se declara abierta la Tercera Parte de la Décima Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

**Daniela Rawicz:** el lunes se hizo el proceso de insaculación formal, con los requisitos que marca el Reglamento en Materia Electoral y se elaboró un acta para dejar constancia del procedimiento. Una vez que contamos con la lista de cada sector procedimos a llamar por teléfono y/o ubicar a las personas en el plantel según el orden de aparición. Se intentó dos veces con cada nombre. Cuando no se respondió o no logramos contactar se pasó al siguiente nombre en la lista.

Tenemos algunos casos especiales: la profesora Rosa María Macías se excusó de forma escrita de asistir a la reunión de hoy por estar enferma pero confirmó su interés en participar y cumplir con el compromiso. Hay otros dos estudiantes, uno insaculado para el Colegio Electoral, Yonatan Adolfo Bautista Romero, y otro para el Comité de impugnaciones, Jesús Akzayácatl Sáenz Ibarra, que dieron su consentimiento telefónicamente el lunes pero no se presentaron a entregar documentación ni pudieron ser localizados telefónicamente a partir del día siguiente ni asistieron a la sesión de hoy. En su lugar, se integraron dos estudiantes que se presentaron de manera voluntaria para integrar los Órganos Colegiados. Para el Colegio Electoral se presentó el estudiante Juan Gerardo de la Fuente Mártir y para el Comité de Impugnaciones se presentó el estudiante Rubén Alberto Ramos Cruz quienes entregaron la documentación requerida.

Fueron insaculados por sector y órgano colegiado electoral los siguientes:

Por el Colegio Electoral:

Sector académico: Jaime Albarrán Arreguín, Rosa María Macías Herrera y Tania Barberán Soler.

Sector estudiantil: Mara Quetzalli Domínguez Juárez, Uriel Isidro Escudero Ramírez y Yonatan Adolfo Bautista Romero.

Sector administrativo: Ma. Teresa Amador Camacho, Norma Linares Ibáñez y Pilar Espinosa Morelos.

*Rodrigo López Sánchez*

*Daniela Rawicz*  
*Yonatan A. I.*  
*Maryela Parra B.*  
*Amor yonani A. I.*  
*Alina Barrera*

Por el Comité de Impugnaciones:

Sector académico: José Ignacio Castillo Velázquez

Sector administrativo: Octavio León López

Sector estudiantil: Jesús Akzayácatl Sáenz Ibarra

**Rodrigo Leyva Sánchez:** les doy un sincero agradecimiento, no están solos en el proceso tendrán acompañamiento.

**Daniela Rawicz Morales:** es importante se reúnan ambos órganos que levanten sus respectivas minutas y nombren al secretario y al relator de cada órgano colegiado electoral (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) y envíen su minuta al consejo de Plantel para que las publique, sugiere que se reúnan si se puede ahora mismo. Por otra parte, les vamos a enviar la convocatoria por correo electrónico y el calendario electoral. También tendrían que ponerse en contacto con Julia para que a través de ella les proporcionen los padrones del sector administrativo y académico; y gestionar con la instancia correspondiente el padrón del sector estudiantil.

**Rodrigo Leyva Sánchez:** es muy importante que las minutas lleven las firmas de todos y que revisen muy bien la convocatoria, tratamos de que los tiempos fueran flexibles. Que mantengan al consejo de plantel permanentemente informado de cómo está avanzando el proceso en general.

Los miembros del consejo de plantel dan la más cordial bienvenida a los miembros del Colegio Electoral y al Comité de Impugnaciones.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-10/6/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco instala los Órganos Colegiados Electorales: el Colegio Electoral y el Comité de Impugnaciones, conformados por los siguientes miembros:

Colegio Electoral:

Sector académico:	Jaime Albarrán Arreguín
	Rosa María Macías Herrera
	Tania Barberán Soler
Sector estudiantil:	Mara Quetzalli Domínguez Juárez
	Juan Gerardo de la Fuente Mártir
	Uriel Isidro Escudero Ramírez
Sector administrativo:	Ma. Teresa Amador Camacho
	Norma Linares Ibáñez
	Pilar Espinosa Morelos

*Rodrigo Leyva Sánchez*

*Rawicz*

*[Handwritten signature]*

*Mayela Parra B.*

*Arenyana S. J.*

*[Handwritten signature]*

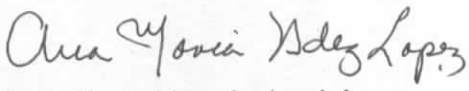
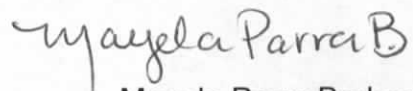

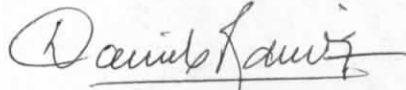
Comité de Impugnaciones:

Sector académico:	José Ignacio Castillo Velázquez
Sector estudiantil:	Rubén Alberto Ramos Cruz
Sector administrativo:	Octavio León López

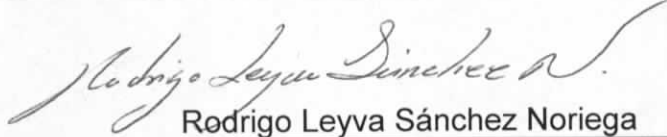
Siendo las 11:19 se da por concluida la Décima Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel.

**Firmas de asistencia de Consejeros:**


**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Mayela Parra Barbosa
 Gabriela Bayona Trejo	 Daniela Marta Rawicz Morales

**Coordinador del Plantel:**

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega
---

**Sector administrativo, técnico y manual:**

 Leticia Briseño Márquez
--

-----